

SERVIDUALSA S.A.

135626

Guayaquil, 20 de Octubre del 2014

Señor
ADOLFO FELICIANO FRANCO CAMBA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVIDUALSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

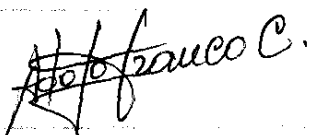
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 18 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Septiembre del 2009.

Atentamente,

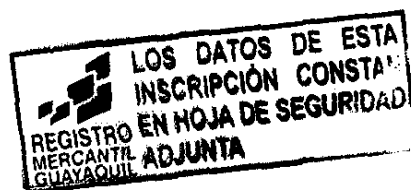


Tomasa Rosana Peralta Tacuri
Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVIDUALSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 20 de Octubre del 2014.



ADOLFO FELICIANO FRANCO CAMBA
C. C. No. 091166369-8
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.859

FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2014

HORA DE REPERTORIO:10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVIDUALSA S.A.**, a favor de **ADOLFO FELICIANO FRANCO CAMBA**, de fojas **47.800 a 47.802**, Registro de Nombramientos número **15.430**.

ORDEN: 53859



Guayaquil, 14 de noviembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0980578

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

10 DIC 2011 HORA: 12:00

Receptor:

Firma: *Michelle*